



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CRUILLAS TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 4, ORDINARIA
30 DE MARZO DE 2019**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 4, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Cruillas, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 30 de marzo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. JOSE ISAI GARZA RODRIGUEZ CONSEJERO PRESIDENTE	PRESENTE
C. FRANCISCO JAVIER CAMPOS GUTIERREZ SECRETARIO	PRESENTE
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	
C. EVELYN BERLANGA AMARO	PRESENTE
C. ROBERTO IVAN SANCHEZ SANDOVAL	PRESENTE
C. ABIGAIL CASTILLO MARTINEZ	PRESENTE
C. JORGE HUMBERTO DE LA GARZA	PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CRUILLAS TAM.**

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. EDY ALFREDO LEAL RIVERA PARTIDO ACCION NACIONAL	AUSENTE
C. SILVERIO SOTO GARZA PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESENTE
C. NORA HILDA LEAL RIVERA PARTIDO MORENA	PRESENTE
C. PABLO CESAR EFREN GARCIA ORTA PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes **5** Consejeros y Consejeras Electorales y **2** representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por **5** votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CRUILLAS TAM.**

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 3, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019;
- VI. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Cruillas, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 03 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y
- VIII. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/064/2019, en la que se informa que el 15 de marzo de 2019, los Consejos Distritales del INE aprobaron las listas que contienen el número y la ubicación de las casillas especiales y extraordinarias que se instalarán para la jornada electoral del 2 de junio de 2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/070/2019, en la que se remite el documento denominado "Protocolo de Comunicación entre el INE y el IETAM en materia de Oficialía Electoral y Quejas y Denuncias para el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019 en el estado de Tamaulipas y sus anexos".

Circular No. DEOLE/PE18-19/077/2018, por la cual se remite el anexo 5.1 de la Guía para Consejeras y Consejeros Distritales y Municipales en materia de Organización Electoral, denominada "Reporte de Avance en la Atención de los



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CRUILLAS TAM.**

Requerimientos de Acondicionamiento y/o Equipamiento de las Áreas de Resguardo de Material y Documentación Electoral”.

Circular No. DEOLE/PE18-19/078/2019, en la que se remite el Listado de Acreditaciones y acuerdos aprobados por el Consejo Distrital en fecha de sesión del 26 de febrero de 2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/079/2019, por la cual se remite la Aprobación de la lista de ubicaciones de casillas por parte de los Consejos Distritales del INE.

Es cuanto, Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del punto quinto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El quinto del orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión No. 3, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por **5** votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, el proyecto de acta de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acta mencionada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por **unanimidad** de votos.

EL PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CRUILLAS TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el sexto punto se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Cruillas, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 03 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CRUILLAS, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 03 CONSEJO DISTRICTAL DEL INE EN TAMAULIPAS.

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabaja con el 03 Consejo Distrital del INE:

En fechas 6 de febrero de 2019, este Consejo Municipal Electoral realizó recorridos de acompañamiento con personal de la 03 Junta Distrital Electoral del INE, para la ubicación de las casillas electorales a instalarse el día de la Jornada Electoral, el próximo 2 de junio del presente año.

Asimismo, en fechas 12 de febrero de 2019, se efectuó acompañamiento con personal de la 03 Junta Distrital Electoral y con integrantes de la Junta Local Ejecutiva del INE, para realizar recorridos de supervisión en la ubicación de las casillas electorales.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CRUILLAS TAM.**

Por otro lado, en fecha 07 de febrero de 2019, la Presidencia de este Consejo Electoral asistió al procedimiento de Insaculación en la 03 Junta Distrital Electoral, en donde se obtuvo el 13% de los ciudadanos de cada sección electoral inscritos al 15 de enero de 2019, en la Lista Nominal de Electores.

El 16 de febrero de 2019, se convocó a una reunión de trabajo, la cual tuvo lugar en la sala de sesiones del Instituto Nacional Electoral, en la ciudad de Río Bravo, Tamaulipas, perteneciente al 03 Distrito Electoral.

El 16 de marzo de 2019, se convocó a una reunión de trabajo, la cual tuvo lugar en el Consejo Distrital, en la ciudad de Valle Hermoso, Tamaulipas, perteneciente al 03 Distrito Electoral.

El 23 de marzo de 2019, se convocó a una Capacitación al Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), que celebró el personal de la Junta Distrital 03 de Río Bravo en las instalaciones del 13 Consejo Distrital Electoral, en la ciudad de San Fernando, Tamaulipas.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es cuánto.

EL PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el séptimo punto se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

El C. Silverio Soto Garza solicitó a este Consejo Municipal la lista de insaculados que participarán en la próxima jornada electoral del día 2 de junio del 2019.

A lo anterior, el C. José Isaí Garza Rodríguez, Consejero Presidente de este Consejo, contestó que una vez que nos sean proporcionados por el Organismo Distrital Correspondiente del INE se las haremos llegar al Comité de su Partido.

De no ser así, me permito informarles que hasta este momento no se han recibido solicitudes para participar como observador electoral en el presente Proceso



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CRUILLAS TAM.**

Electoral 2018-2019 en el que se habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que exhortamos a la ciudadanía para participar en este mecanismo de participación ciudadana.

En nuestras instalaciones contamos con los formatos de solicitud y los requisitos, asimismo, los invito a consultar convocatoria la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **11:14** horas de este 30 de marzo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CRUILLAS TAM.**

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE **CRUILLAS**. TAM.; EN SESIÓN No. 6, ORDINARIA DE FECHA DE 27 DE ABRIL DEL 2019, CC. JOSE ISAI GARZA RODRIGUEZ, EVELYN BERLANGA AMARO, ROBERTO IVAN SANCHEZ SANDOVAL, ABIGAIL CASTILLO MARTINEZ Y JORGE HUMBERTO DE LA GARZA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. JOSE ISAI GARZA RODRIGUEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y LIC. FRANCISCO JAVIER CAMPOS GUTIERREZ, SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CRUILLAS DOY FE.-----




C. JOSE ISAI GARZA RODRIGUEZ
CONSEJERO PRESIDENTE


LIC. FRANCISCO J. CAMPOS GTZ.
SECRETARIO TECNICO